

II. Autoridades y Personal

1.—NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

ORDEN de 8 de abril de 1997, por la que se cesa a don Manuel Herrera García como Jefe del Gabinete del Consejero de Presidencia y Trabajo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, aprobado por Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio, así como lo establecido en el Decreto 8/1987, en la redacción dada por el Decreto 3/1989, de 17 de enero, sobre el régimen jurídico del personal eventual, vengo a disponer el cese de don Manuel Herrera García como Jefe del Gabinete del Consejero de Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura.

Mérida, 8 de abril de 1997.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,
VICTORINO MAYORAL CORTES

ORDEN de 8 de abril de 1997, por la que se cesa a doña M.^a Fernanda Rodas de Bengoechea como Directora de la Escuela de Administración Pública de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, aprobado por Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio, así como lo establecido en el Decreto 8/1987, en la redacción dada por el Decreto 3/1989, de 17 de enero, sobre el régimen jurídico del personal eventual, vengo a disponer el cese de doña M.^a Fernanda Rodas de Bengoechea como Directora de la Escuela de Administración Pública de Extremadura.

Mérida, 8 de abril de 1997.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,
VICTORINO MAYORAL CORTES

ORDEN de 8 de abril de 1997, por la que se nombra a doña M.^a Fernanda Rodas de Bengoechea Jefa del Gabinete del Consejero de Presidencia y Trabajo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, aprobado por Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio, así como lo establecido en el Decreto 8/1987, en la redacción dada por el Decreto 3/1989, de 17 de enero, sobre el régimen jurídico del personal eventual, vengo a disponer el nombramiento de doña M.^a Fernanda Rodas de Bengoechea como Jefa del Gabinete del Consejero de Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura.

Mérida, 8 de abril de 1997.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,
VICTORINO MAYORAL CORTES

ORDEN de 8 de abril de 1997, por la que se nombra a don Benedicto Palacios Sánchez Director de la Escuela de Administración Pública de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, aprobado por Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio, así como lo establecido en el Decreto 8/1987, en la redacción dada por el Decreto 3/1989, de 17 de enero, sobre el régimen jurídico del personal eventual, vengo a disponer el nombramiento de don Benedicto Palacios Sánchez como Director de la Escuela de Administración Pública de Extremadura.

Mérida, 8 de abril de 1997.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,
VICTORINO MAYORAL CORTES